

## Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

## Resolución Decanal

Número:	
D. C. L. D.V. 2021 00540244 ADVG ME (FOFFINAL	
Referencia: EX-2021-00548344UNC-ME#FCEFYN	
VISTO:	

El presente Expediente por el cual, la Ing. Candelaria JOAQUIN solicita su admisión a la carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA;

## **CONSIDERANDO:**

Lo informado por la Comisión de Admisión y Tesis y la Dirección de la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA:

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución Nº 1099 -T- 2009;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES RESUELVE:

Art. 1°).- Aceptar la admisión de la Ing. Candelaria JOAQUIN (DNI:38.164.116) a la carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, para trabajar en el tema "Investigación de flujos poco profundos en presencia de rugosidad de gran escala para optimizar técnicas de monitoreo de caudales ambientales basadas en imágenes" bajo la dirección de la Dra. Leticia TARRAB (FCEFyN - Universidad Nacional de Córdoba)

**Art. 2°).-** Designar como miembros de la Comisión Asesora al:

- Dr. Román MARTINO (FCEFyN- Universidad Nacional de Córdoba).
- Dr. Antoine PATALANO (FCEFyN- Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 3°).- Invitar a la Ing. Candelaria JOAQUIN a que en el lapso de nueve (9) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición oral sobre el estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

<u>Art. 4°).-</u> Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a la interesada.

AB/Mbl